

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS Secretaria Municipal

ACTA ORDINARIA Nº 1 HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS PERIODO 2021 – 2024

En la comuna de Los Lagos, a uno de julio del año dos mil veintiuno, siendo las 16:20 horas de forma presencial en el salón auditórium, **se** da inicio a la Sesión Ordinaria N° 1 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

Preside la Sesión el Alcalde Sr. Aldo Retamal Arriagada, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita en presencia de los siguientes concejales:

- Sr. Javier Santibáñez Báez
- Sr. Carlos Carrillo Contreras
- Sra. Parmenia Aburto Aburto
- Sra. Alejandra Martínez Fuentes
- Sr. Alexis Saldias Moraga
- Sr. Marco Saavedra Carrasco

Además, se encuentra presente: Ximena Jiménez Asesor Jurídico Depto. Salud y DAEM, Sr. Abdías Muñoz, Asesor Jurídico Municipalidad, Tamara Pasten, SECPLAN, Marta Ormazábal, Jefe Gabinete.

<u>Sr. Alcalde:</u> Siendo las 16:20 horas da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día jueves 1 de julio de 2021

- 1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR.
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- CUENTA
- 4.- TABLA
- 4.1.- SOLICITA ACUERDO DEL CONCEJO, PARA AUTORIZAR QUE LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, SE REALICEN A TRAVÉS DE SISTEMAS DE VIDEO CONFERENCIA EN MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DICTAMEN N°6.693 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2020, DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA

REPÚBLICA, VIA PLATAFORMA DIGITAL TEAMLINK Y TRANSMITIDAS EN DIRECTO VIA FANPAGE DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS.

- 4.2.- FIJAR DIETA MENSUAL DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SEGÚN ARTÍCULO 88 DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES
- 4.3.- SOLICITA ACUERDO PARA DEFINIR COMISIONES Y PRESIDENCIA DE ESTAS.
- 4.4.- SOLICITA ACUERDO PARA DESIGNAR A DOS CONCEJALES QUE INTEGREN EL CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA
- 4.5.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO ADJUDICACION LICITACION PUBLICA ID 2986-23-LP21, "CONTRATO SUMINISTRO EXAMENES DE LABORATORIO AÑO 2021, CESFAM TOMAS ROJAS VERGARA" MONTO \$ 60.000.000 AL PROVEEDOR ANDRADE, SALAS Y COMPAÑÍA LIMITADA RUT 77. 865.380-K CON VIGENCIA HASTA EL 31/12/2021.

5.- VARIOS

DESARROLLO

- 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR
- **Sr. Alcalde:** Por ser la primera Sesión Ordinaria de Concejo periodo 2021-2024, desde la Instalación, no hay actas anteriores
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1.- Secretaria Municipal da cuenta de correspondencia recibida

- **2.1.1.-** La Dirección de Gestión Interna y Transparencia, RRHH y Asesor Jurídico; invitan a los Sres. Concejales a una charla, capacitación para el día jueves a las 10 de la mañana respecto de la Ley de Transparencia, Ley del Lobby, Declaración de Patrimonio e Intereses, quedan convocados, se hará en el salón auditórium.
- **2.1.2.-** La Unidad de Informática comunica que se creó al Alcalde y Concejales correos institucionales. En la carpeta que se les entregó se encuentra esa información con la clave para que los activen, estos correos serán el medio oficial para mantenernos comunicados

3.- CUENTA

Sr. Alcalde: Señoras y señores del Concejo, comenzar diciéndoles que el trabajo que hemos estado desarrollando tiene que ver con la instalación, administración y gestión interna del municipio, todo lo que significa la restructuración.

Bueno estuvimos todos juntos el día lunes en la instalación del Concejo, también sostuvimos una reunión con el Servicio Salud viendo el Proyecto del Hospital, donde hay varias cosas que subsanar, hay varias observaciones y tenemos que generar soluciones a las calles de ingreso, esas son cosas que no están aún definidas y que no estaban resueltas y por lo tanto tenemos que solucionarlas, eso va inclusive a significar gestión entre el Ministerio de Obras Públicas por expropiaciones a terrenos de ferrocarriles, eso es requisito sí o sí para la construcción del hospital, así que tenemos que avanzar en ello.

Concejal Carrillo: La verdad presidente que yo al igual que muchos vecinos, pensábamos que eso ya estaba subsanado, pero frente a la envergadura de este proyecto se entiende que debe haber algunas cosas que se deben subsanar y obviamente hay que hacerlo por

el bien común, ya que es muy importante tener ese hospital que es de mediana complejidad

Sr. Alcalde: Así es, hay varias cosas que tenemos que ir subsanando, también hay otras que ya están resueltas; como es el tema del terreno, que es propiedad de Bienes Nacionales. Para poder avanzar ahora el proceso de licitación no está dependiendo de esto, pero si son cosas que tenemos que resolver sí o sí y esas gestiones hay que hacerlas, esa es una de las tantas cosas que hemos estado realizando.

También hoy día estuvimos en el Hito de declaración de rechazo del Proyecto de Colbún, agradezco a quienes pudieron acompañarnos, también los concejales que no pudieron estar, así lo mencionaron y se agradece, porque es algo que es histórico, es la voluntad de todo el concejo y que ha sido mencionado en el concejo anterior y de las tres alcaldías; Panguipulli, Valdivia y Los Lagos quienes manifestamos este rechazo al proyecto que de forma general ha sido como mencionaba el tema de la reestructuración a nivel comunal. Estuvimos también saludando el día de ayer a los Bomberos de Los Lagos y fuimos a hacer entrega de la subvención que ya estaba aprobada hace un tiempo, así que aprovechamos la instancia, eso señoras y señores del Concejo

4.- TABLA

4.1.- SOLICITA ACUERDO DEL CONCEJO, PARA AUTORIZAR QUE LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, SE REALICEN A TRAVÉS DE SISTEMAS DE VIDEO CONFERENCIA EN MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DICTAMEN Nº6.693 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2020, DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, VIA PLATAFORMA DIGITAL TEAMLINK Y TRANSMITIDAS EN DIRECTO VIA FANPAGE DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS.

Sr. Alcalde: Respecto de este punto ofrezco la palabra, algún comentario o procedemos con la votación

Concejal Carrillo creo que es súper importante que aprobemos esto, porque nos permite demostrar que cada vez que nuestros vecinos piden alguna solución de un problema al municipio, es importante que los vecinos estén viendo y estén conscientes de la respuesta que se está dando desde el alcalde y la municipalidad a sus problemas. Par mi eso es importante, estoy completamente de acuerdo así que mi voto es a favor

Sr. Alcalde: si no hay más opiniones o consultas procedemos con la votación.

Concejal Santibáñez apruebo

Concejal Carrillo apruebo

Concejala Aburto apruebo

Concejala Martínez apruebo

Concejal Saldias apruebo

Concejal Saavedra apruebo

Sr. Alcalde: apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE APRUEBA DADA LA CONTINGENCIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS QUE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS, SE REALICEN A TRAVÉS DE SISTEMAS REMOTOS, "VIDEOCONFERENCIA", QUE PERMITAN LA INTERACCION ENTRE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DICTAMEN Nº6.693 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2020, DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. ESTAS SE REALIZARÁN VIA PLATAFORMA DIGITAL TEAMLINK Y TRANSMITIDAS EN DIRECTO VIA FANPAGE DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS.

4.2.- FIJAR DIETA MENSUAL DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SEGÚN ARTÍCULO 88 DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

Sr. Alcalde: Esto no se si ya lo han conversado

Secretaria Municipal: se les envió información junto con la Tabla

Sr. Alcalde: Mencionar, que el Concejo anterior tenía por aprobado el monto más alto establecido en la ley como dieta mensual para los concejales, que es de 15,6, UTM, y que ese monto está considerado en el presupuesto. La pregunta es si ese monto lo van a modificar, mantener o reducir y eso hay que someterlo a votación.

Concejal Santibáñez: Como cuerpo colegiado no lo hemos conversado, pero creo que sería conveniente mantener lo que está en el presupuesto vigente para el año 2021, por lo tanto, mi posición va a ser aceptar y mantener lo que está presupuestado, sin realizar ningún cambio.

Concejala Martínez: estoy de acuerdo con lo que el concejal Santibáñez menciona, así que estoy de acuerdo con que se mantenga el mismo monto, muchas gracias.

Concejala Aburto: yo también estoy de acuerdo que se mantenga el monto como estaba presupuestado para el año 2021

Concejal Saavedra: estoy de acuerdo con los colegas de qué se mantenga el monto para el año 2021, y ver si después se puede subir un poquito más

Sr. Alcalde: Entiendo entonces que la propuesta es que se mantiene lo presupuestado que corresponde a 15.6 UTM. Procedemos con la votación

Concejal Santibáñez: apruebo Concejal Carrillo: apruebo Concejala Aburto: apruebo Concejala Martínez: apruebo Concejal Saldias: apruebo Concejal Saavedra: apruebo

Alcalde: apruebo

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE APRUEBA DIETA MENSUAL DE LOS SEÑORES CONCEJALES EN EL MAXIMO LEGAL PEMITIDO, ESTO ES 15,6 UTM

4.3.- SOLICITA ACUERDO PARA DEFINIR COMISIONES Y PRESIDENCIA DE ESTAS.

Secretaria Municipal: Se envió junto con la tabla información de las comisiones existentes según Reglamento de Sala, las comisiones la integran 3 concejales y uno la preside.

Sr. Alcalde: sedo la palabra

Concejal Carrillo solicitó continuar presidiendo la comisión que hasta el minuto presido, solicitar eso a los colegas, el poder mantener presidiendo y perteneciendo a las comisiones en las cuales estaba en el Concejo anterior.

Sr. Alcalde voy a leer las Comisiones que estaban en funcionamiento, entiendo que también antes de la reunión se planteó pudieran tener una reunión de trabajo, para que puedan ver el tema y decidir bien sobre las comisiones, a cuáles se van a integrar, quien las a va a presidir. Y hay algo importante que también ustedes mismos manifestaban que era necesario priorizar poder elegir hoy mismo la Comisión de Educación para poder concretar la entrega de la Beca municipal.

Doy lectura a las Comisiones que hasta el momento funcionaban en el Concejo anterior que son las siguientes:

Comentarles que estas son las comisiones que están reguladas en el Reglamento de Sala, no significa que esto sea inamovible, con un acuerdo ustedes pueden modificar esas

comisiones, puede modificar las que áreas integran cada una de ellas y si a lo mejor tienen a bien crear otra, están en toda la facultad.

Se proponía entonces que hoy se pudiera conformar la Comisión de educación y a lo mejor el resto de Comisiones las podrían definir ustedes en una reunión de trabajo posterior y traerlo resuelto para la próxima sesión.

La propuesta para la Comisión de Educación es que la integrarían los concejales (as) Parmenia Aburto, Alexis Saldias y Carlos Carrillo, la preside la concejala Aburto que es profesora.

Concejal Aburto si efectivamente, así es

Sr. Alcalde: Entonces sometemos a aprobación la constitución de la Comisión de Educación y las restantes quedan pendientes para que ustedes se pongan de acuerdo, lo analicen bien y lo planteamos en la siguiente reunión.

Se somete a votación constitución de Comisión de Educación la que va a presidir la Concejal Sra. Parmenia Aburto e integran también los Concejales Carlos Carrillo y Alexis Saldias.

Concejal Santibáñez aprueba Concejal Carrillo aprueba Concejala Aburto aprueba Concejala Martínez aprueba Concejal Saldias aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE APRUEBA FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION DE EDUCACION AL INTERIOR DEL CONCEJO MUNICIPAL LA QUE QUEDA CONFORMADA POR LOS CONCEJALES (A); SRA. PARMENIA ABURTO ABURTO, SRES. CARLOS CARRILLO CONTRERAS Y ALEXIS SALDIAS MORAGA, PRESIDIDAD POR LA CONCEJAL ABURTO.

4.4.- SOLICITA ACUERDO PARA DESIGNAR A DOS CONCEJALES QUE INTEGREN EL CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA

Sr. Alcalde: No sé si este tema lo van a decidir ahora o lo van a dejar para tomar una decisión posterior.

Concejal Carrillo; yo creo que se podría definir ahora, comentarles a los colegas que con el Concejal Saldias nosotros ya hemos estado trabajando en el Consejo de Seguridad, por lo tanto, yo me ofrecería para continuar con esta función.

Concejal Santibáñez a mí también me interesaría puedo aportar en algo por la experiencia laboral que tengo en el área

Concejales Saldias: nosotros con el Concejal Carrillo ya veníamos trabajando en este Consejo de Seguridad Pública donde se ha logrado gestionar algunas cosas, no sé si recuerdan la entrega en este último tiempo de equipamiento a Carabineros de la comuna y me interesaría también continuar, porque tenemos trabajo que hemos estado realizando.

Sr. Alcalde: Entiendo que son tres los concejales que se quieren integrar, pero son dos los que debemos nombrar de parte del Concejo Municipal

Concejal Santibáñez por mi parte no hay ningún problema, yo entrego el cupo

Sr. Alcalde se agradece, yo en todo caso creo que eso no quita que puedan participar más concejales en las reuniones del Consejo de Seguridad pública.

Concejal Santibáñez: Entiendo que sólo son dos titulares, pero en las reuniones igual pueden participar los demás

Sr. Alcalde a eso me refería, la titularidad en este caso queda en manos del concejal Carrillo y Saldias, pero si el concejal Santibáñez también quiere participar o cualquier otro concejal quiere participar, pueden asistir a las reuniones

Concejal Carrillo; ¿se toma como acuerdo?

Sr. Alcalde: el Consejo tiene una normativa, yo no defino el Consejo eso no está en manos del municipio, tiene su propia normativa y nosotros designamos a dos concejales a ese Consejo, el acuerdo lo tenemos que tomar por los dos concejales

Concejal Santibáñez: el Consejo lo preside el alcalde

Concejala Martínez: yo creo que podría quedar uno de los dos concejales que se interesan en integrarlo y también en segundo lugar el concejal Santibáñez

Sr. Alcalde: Señores ustedes tienen que decidir

Concejal Santibáñez: yo no voy a ser un obstáculo, que sean los dos concejales y nosotros los apoyamos de todas maneras

Sr. Alcalde; gracias concejal Santibáñez. Entonces se somete a votación; los dos concejales que se propone para que integren el Consejo de Seguridad Pública son; Concejal Carlos Carrillo y Alexis Saldias.

Concejal Santibáñez aprueba

Concejal Carrillo aprueba

Concejala Aburto aprueba

Concejala Martínez aprueba

Concejal Saldias aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE DESIGNA A LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CARRILLO CONTRERAS Y ALEXIS SALDIAS MORAGA PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA

- 4.5.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO ADJUDICACION LICITACION PUBLICA ID 2986-23-LP21, "CONTRATO SUMINISTRO EXAMENES DE LABORATORIO AÑO 2021, CESFAM TOMAS ROJAS VERGARA" MONTO \$ 60.000.000 AL PROVEEDOR ANDRADE, SALAS Y COMPAÑÍA LIMITADA RUT 77. 865.380-K CON VIGENCIA HASTA EL 31/12/2021.
- **Sr. Alcalde:** ¿Este documento fue remitido a sus correos junto con la tabla lo pudieron revisar?, ¿Tienen alguna observación o alguna consulta?

Concejal Carrillo Yo en lo personal no lo pude revisar detalladamente, pero también entiendo la importancia de aprobar esto porque obviamente está primero la salud de nuestros vecinos y eso es lo que importa acá. Creo que deberíamos aprobarlo, cuenta con mi aprobación porque es importante para los vecinos. Ellos son los postergados y entendiendo la problemática actual de salud es algo importante.

Concejal Santibáñez de partida me gustaría solicitar por su intermedio alcalde que cuando existan este tipo de licitaciones, entendemos que en general puede ser que algunas sean más importantes que otras, pero a mi parecer todas son importantes, pero sería bueno que esté aquí en concejo la persona que se está a cargo del contrato cuando nosotros aprobemos este tipo de licitaciones o el encargado de este tipo de contrataciones o servicios. La verdad es que yo voy a hacer llegar a través de usted algunas inquietudes y por eso es importante que ojalá estén ellos presentes porque así podemos manifestarle algunas situaciones que son de carácter técnico porque a veces uno no tiene el conocimiento específico y es importante que haya un profesional que está a cargo de la unidad, que sepa del tema para que nos pueda dar algunas explicaciones, la verdad es que si lo hago por oficio usted sé que tendrá la voluntad de responderlo, pero no es lo

mismo que tener presente acá al funcionario para que además nos aclare algunas cosas técnicas que nosotros no conocemos.

Sr. Alcalde: ¿concejal usted dice que se presente el funcionario a cargo en el concejo? **Concejal Santibáñez:** Sí que en lo sucesivo cuando se presenten estas licitaciones o se pida este tipo de acuerdos ojalá esté presente acá el funcionario del departamento a cargo del programa que nos está solicitando la aprobación de recursos.

Secretaria Municipal: Comentar que efectivamente siempre es como señala el concejal Santibáñez, un profesional hace la presentación de la licitación que incluso debe tener el visto bueno de control, primero por acuerdo de concejo anterior como lo pueden refrendar el alcalde y concejales antiguos, la licitación y sus antecedentes se presenta y analiza en reunión de comisión de finanzas, en esta oportunidad creo que hubo un impasse con la persona de salud, le envié a la Sra. Directora la Tabla igual que a todo el Concejo, en primera instancia la reunión seria por videoconferencia, luego se decidió hacerla presencial, quizá ahí estuvo la confusión, además aún no están constituidas las comisiones.

Sr. Alcalde: Agradezco la aclaración

Concejal Santibáñez: Cuando yo vi la tabla y el tema que venía en ella debo confesar que a raíz de consultas que me han hecho algunas personas también y situaciones en que se me ha manifestado este es un tema que estaba demasiado pendiente muy demandado por los vecinos y vecinas que no podían hacerse sus exámenes o que estaban en proceso de espera y conversando con ellos mismos o con algunos dirigentes ellos me manifestaron porque yo les pregunté. ¿cómo se ejecuta el tema de toma de exámenes?, ellos me manifestaron hay problemas con que eso y es bueno que se le pudiese decir al departamento de salud para que se pueda subsanar ya que muchas veces los usuarios están dando bote entre el departamento de salud y el laboratorio, muchos van a preguntar a la clínica para que se le tome el examen o preguntar cuándo se le va a tomar el examen y entiendo yo según lo que dice la licitación que la administración de la toma de los exámenes es dirigida por el departamento de salud. Entonces ahí me gustaría hacerle saber al departamento que hay problemas en esto que las personas están muchas veces dando bote entre la clínica y el consultorio, cuándo es el consultorio el que tiene que preocuparse de contactar a las personas e indicarles bien cuando tienen que ir a tomarse los exámenes, también considerando con harto cuidado que la mayoría son personas adultos mayores entonces a ellos de repente les cuesta, por lo que hay que tener un mayor cuidado, recalcarle a las personas, ojalá recordarles porque está sucediendo mucho con las personas sobre todo que son mayores que es el consultorio el que administra el programa. Obviamente yo voy a aprobar porque es algo esperado por la comunidad, pero espero alcalde que les haga llegar este requerimiento de que revisen el proceso de cómo se está manejando respecto de los usuarios.

Sr. Alcalde: Gracias concejales, cierto que hay muchas cosas que hay que subsanar y estamos preocupados de ello, desde el momento que asumimos el día martes y parece que ya fue hace bastante tiempo para nosotros, pero es una realidad hay muchas cosas, de comunicación, de logística y de administración que tenemos que ir mejorando Agradezco mucho la intervención es una de las tantas áreas que tenemos que ver y reforzar, faltan funcionarios tenemos que optimizar muchos recursos entendiendo la disponibilidad de tiempo, recurso monetario, pero es una de las cosas que vamos a ver así que les agradezco por supuesto y la comunidad también

Concejal Saavedra estoy de acuerdo transparencia debe haber por sobre todo, en estos exámenes estamos hablando de la licitación de 60 millones que no es menor, aquí entonces existe el certificado de disponibilidad presupuestaria, uno también tiene que hacerle seguimiento a ese tipo de cosas yo creo que hoy día no solamente en esto sino que en otras áreas de salud hay que hacer un seguimiento para saber si se están cumpliendo los protocolos de acuerdo a las legislación, aquí de hecho se acompaña un certificado de disponibilidad pero a futuro hay que preocuparse

Concejal Saldias por eso es importante que funcionen las comisiones porque hay una comisión que es bien importante dentro de esta labor, que es la Comisión de finanzas por donde estas licitaciones pasan primero ahí que revisa todo este tipo de contratos incluso estas reuniones pueden ser de carácter mixta en este caso se puede hacer de finanzas y salud a la que se hace la presentación y así se pueden aclarar todas las dudas como las que plantean los concejales y loe vecinos

Sr. Alcalde sí por supuesto para eso tienen hay que formar rápido las comisiones

Concejal Carrillo complementar lo que dice el colega Santibáñez porque también he recibido de parte de los vecinos esta suerte de quejas que incluso afectan el carácter, es un problema que no debería ocurrir

Sr. Alcalde gracias concejales por sus observaciones y no se preocupen va a estar una persona del departamento correspondiente cada vez que se presenten estos temas, para pueda dar respuesta y aclarar todo tipo de situaciones, sobre todo de licitaciones, que además se van a trabajar previamente en comisiones de acuerdo lo que fijen ustedes en el reglamento de sala y por supuesto vamos a estar también viendo que esto sea ejecutado de forma óptima para mejorar la calidad de vida y atención a nuestras vecinas y vecinos.

Sr. Alcalde: Ofrezco la palabra, si no hay más intervenciones procedemos con la votación.

Concejal Santibáñez aprueba

Concejal Carrillo aprueba

Concejala Aburto por el bienestar de la comunidad apruebo

Concejala Martínez aprueba

Concejal Saldias aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA ID 2986-23-LP21, "CONTRATO SUMINISTRO EXAMENES DE LABORATORIO AÑO 2021, CESFAM TOMAS ROJAS VERGARA" MONTO \$ 60.000.000 AL PROVEEDOR ANDRADE, SALAS Y COMPAÑÍA LIMITADA RUT 77. 865.380-K CON VIGENCIA HASTA EL 31/12/2021.

5.- VARIOS

- **5.1.- Concejal Carrillo: Solicitar alcalde contenedor para basura en el sector Folilco, vecinos** me enviaron fotos se están formando micro basurales que están complicando mucho a los vecinos
- **5.2.- Concejal Carrillo: los vecinos de Riñihue de la Villa Altos del San Pedro**, tienen problemas con el camino, el camión de basura no puede subir la pendiente que es muy inclinada, ese camino está haciendo mucho daño incluso a los vehículos de los vecinos y quieren ver los vecinos qué posibilidades hay de arreglar eso, que el municipio lo vea a través de alguna gestión con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo porque se entiende que existe una garantía y no se pueden hacer cosas mientras exista.
- **5.3.- Concejal Carrillo** los vecinos de la población Alderete me hacen mención de qué en la plazoleta que existe también se han cortado unas ramas que quedaron ahí no las han ido a retirar, además también está el eterno problema que tenemos que son las luminarias que efectivamente en la noche se agrava, en realidad es un problema que abarca varios sectores de la comuna, por lo tanto pido realizar lo antes posible gestión para que se pueda resolver ese problema por el tema de seguridad de los vecinos también.
- **Sr. Alcalde:** bueno ahí hay varios temas. Desde el área medio ambiente ya hemos estado en terreno viendo diferente problemática con respecto a la basura. Vamos a revisar varias cosas y para el próximo concejo estaría trayendo la respuesta, ahora porqué les digo que

lo vamos a revisar, porque estamos viendo con qué recursos disponemos, cuanto es el recurso monetario y de materiales para poder comenzar a trabajar en algunas cosas, de igual forma pasa con las luminarias públicas, es bastante similar, nos tienen que entregar la disponibilidad financiera y el balance y el cierre del mes de junio y ahí ver qué y cómo podemos resolver estos problemas. También de acuerdo a lo que conversamos está lo que ya les había mencionado anteriormente de la auditoría para conocer el estado financiero del municipio.

- **5.4.- Concejal Saavedra:** me ha preocupado el tema de la salida norte y sur en Antilhue que no se ha podido solucionar el problema, yo llevo más de un mes presentando la solicitud al departamento de obras y pidiendo material solamente material, maquinaria no porque sabemos que hay un chofer que se jubiló, como le digo llevo solicitando un mes ripio, porque nosotros podemos hacer el trabajo, me indicaron que la semana pasada sin falta, pasé dos días atrás me dijeron que si, incluso yo conseguí un camión a un amigo un camión tolva para que cargara el ripio para poder llevarlo, pero me indicaron que la máquina excavadora se había echado a perder y quedamos en lo mismo otra vez seguimos esperando para darle solución a la comunidad. Recordarle alcalde que en campaña nosotros nos comprometimos con darle solución a la comunidad, yo llamo a la comunidad que hay que ser muy pacientes en tos temas por sabemos que durante estos últimos 4 años no se hizo absolutamente nada, por lo que esperamos que esta nueva administración pueda concretar lo que está necesitando la comunidad.
- **5.5.- Concejal Saavedra:** hemos tenido problemas en el sector Los Corrales con el tema de la basura en la administración se quedó en el acuerdo de que iban a pasar cada 15 días , resulta que me comentaba la presidenta de la Junta de vecinos que la Sra. Marly le indico que coordináramos con la Sra. Guzmán, yo me preguntaba cómo la funcionaria que tiene experiencia, años de servicio como va a coordinar con una particular siendo que tenemos la presidenta de la junta de vecinos, creo que se debe respetar la autoridad, creo que este tipo de cosas se deben coordinar con la junta de vecinos no con un particular
- **5.6.- Concejal Saavedra:** Tenemos problemas en San Javier el camión de la basura pasa todos los miércoles por Antilhue, ahora me entero que no paso o sea seguimos en lo mismo yo creo que de una vez por todas el funcionario que está a cargo, por favor gestione, preocupémonos del tema, no le estamos pidiendo nada más, La verdad que yo estoy chato de tanto ir a pedir al Depto. de obras, a pedir los materiales que se necesitan, estamos pidiendo ripio los materiales que se necesitan para las calles, para resolver un problema que tiene la comunidad, tapar hoyos nada más que eso.
- **5.7.- Concejal Saavedra:** a raíz de todo esto yo alcalde le pido contratar a un funcionario más en el departamento de obras que se ocupe de la gestión de los caminos de todos los sectores rurales, porque si no hay solución con el jefe del depto. De obras que esperamos, yo entiendo que a lo mejor tiene mucho trabajo, pero podemos contratar una persona que se dedique exclusivamente a eso.
- **Sr. Alcalde:** es bastante similar a lo anterior, bueno nos están viendo los vecinos y vecinas a través de la transmisión de la señal Online y estoy muy conforme con que estas conversaciones se tengan que realizar y por sobretodo que se hagan públicas para que la comunidad pueda ver porque es parte de lo que estamos haciendo en este momento, créanme que estos dos o tres días han sido de mucho trabajo y no hemos alcanzado a ver todo lo que tenemos que ver porque en este municipio hay muchas aristas, pero vamos a revisar el tema de cómo está funcionando la recolección de basura, las diferentes rutas y si hay que hacer alguna modificación. Por supuesto que el tema de camino es prioridad en cuanto funcionarias y funcionarios está reestructuración también apunta a optimizar y ver en qué lugares tenemos falencias, donde se está necesitando gente para poder dar por sobre todo cumplimiento a lo que la comunidad nos ha mandatado.

- **5.8.- Concejal Santibáñez** complementar lo que señala el colega Saavedra y aprovechar de solicitarte en especial alcalde un informe respecto de una de las prioridades necesidades que existe en la localidad de Antilhue, que tiene que ver mucho con lo que indica el colega Saavedra, con el tema de las calles y que todos sabemos que el avance en mejorar este tema es porque está pendiente el proyecto de saneamiento sanitario de la localidad de Antilhue, entonces sería muy importante para para todos solicitar ese informe para saber nosotros en qué estado recibimos como administración y como concejo el proyecto de saneamiento sanitario de Antilhue, saber qué observaciones están pendientes de ser subsanada y qué problemas tenemos que no sean subsanado, entiendo que pasaron cuatro años solucionándose, es importante entonces saber cuál es el estado actual del proyecto de saneamiento sanitario de la localidad de Antilhue.
- **Sr. Alcalde** uno de los compromisos que adquirí cuando planteamos el programa de trabajo la comunidad fue en Antilhue el compromiso con el tema de alcantarillado y cuando ingresamos por supuesto que fue una de las primeras cosas que abordamos y no tenemos muy buena respuesta en realidad, y tenemos que buscar una solución.

Todo lo que se nos había planteado anteriormente dista un poco de la realidad con la que nos encontramos en este momento,

Invito a la Directora de SECPLAN, Sra. Tamara Pasten para que les comente brevemente del tema porque creo que es necesario que ustedes como cuerpo colegiado el Concejo municipal lo sepan y también las vecinas y vecinos que nos están viendo

Sra. Tamara Pasten: Buenas tardes alcalde Sres. Concejales. Les cuento muy brevemente, este proyecto está aprobado está incorporado dentro de las priorizaciones del próximo año FNDR, el problema es que cuando se diseñó este proyecto no estaba considerado que pase un alumbrado, por lo tanto se va a tener que proceder a comprar el terreno de al lado para poder ejecutar el proyecto, esto significa, además del proceso que ya se inició nosotros ya iniciamos las conversaciones con el dueño del terreno además de contar con un Tasador que va a ser financiado, tenemos que ver cómo vamos a pagar esas dos cosas, se va a presentar informe sobre eso y lo que vale el Tasador, ese valor lo va a financiar FNDR y la diferencia quizás haya que cubrirla financiarla

Todas las condiciones con respecto la voluntad de parte de la alcaldía y esto se haga lo antes posible para que este proyecto pueda ejecutarse, porque el financiamiento está el problema es al hacer la modificación del terreno y así hay otros permisos que generar nuevamente, no es una noticia muy alentadora, pero estamos haciendo ya el seguimiento desde antes de que asumiera esta administración para poder ejecutar de mejor manera este proyecto lo antes posible

Concejal Saldias: Eso es de la planta de Tratamiento, para que quede claro

- **Sr. Alcalde:** esa es la respuesta señores concejales no es algo para nada alentador, pero no por eso vamos a desmoronarnos tampoco, al contrario, nos tiene que motivar y eso es lo que hemos estado haciendo. Es complejo porque la comunidad está con otra expectativa y yo también asumí ese compromiso con la comunidad porque mucha gente me lo planteó en Antilhue y sabemos lo de la problemática de Circunvalación y otras calles, nos están enviando y subiendo fotos a través de las redes sociales, entendemos la molestia, en realidad hay varios problemas que abordar y en éste como se los planteaba no fue considerada la Red eléctrica del alumbrado para la construcción que no es menor pero vamos a buscar la solución y por supuesto necesitamos el apoyo de ustedes para poder avanzar
- **5.9.- Concejal Saldias:** consultar alcalde sobre un requerimiento que hice hace unos concejos atrás en relación a la luminaria del puente Quinchilca, no sé si tendrá respuesta de la dirección de obras ya que ellos quedaron en hacer la consulta por un tema de garantía y ese tipo de cosas y quisiera saber si existe alguna respuesta de no tenerla pediría se nos diera el próximo jueves.

- **Sr. Alcalde** seria para el próximo jueves, se los comento porque desde la administración saliente no se nos informó ninguna de las gestiones que se estaban realizando, vamos a conversar con el director, lo vamos a ver.
- **5.10.- Concejal Carrillo** también está pendiente del otro concejo el camino de ingreso ahí en Folilco, ojalá poder subsanar ese problema porque con la lluvia alcalde es complejo.
- **Sr. Alcalde:** queda en la misma situación la respuesta para el próximo jueves, ahí ya podremos tenerle alguna respuesta desde esta administración. La administración que se fue no nos dejó muchas respuestas.
- **5.11.- Sr. Alcalde** ya les había presentado y les había nombrado algunas personas que componen el equipo, ahora están aquí y se las quiero presentar, disculpen que me tome este tiempo, pero es para que ustedes las conozcan, fomentar la comunicación, a Marta ya la conocen ella es mi jefe de gabinete, invito a la asesora y asesor jurídico para presentarles al Concejo. Les presento a la Ximena Jiménez, Abogada, Asesora Jurídica del Departamento de Educación y Salud y al señor Abdías Muñoz, Abogado, Asesor Jurídico de la Municipalidad, así que los van a estar viendo constantemente en las reuniones de concejo y están disponibles para las diferentes consultas que puedan surgir, también el señor Nelson Guzmán profesional del área de comunicaciones.

Concejal Saavedra: darle la bienvenida a este nuevo concejo esperando que ellos pongan todo de su parte y nosotros también nuestra experiencia de trabajo con los ciudadanos y atención de público, trabajar y hacer bien la pega y apoyar al alcalde

Sr. Alcalde que no les quepa duda, con esas ganas vienen

Concejala Martínez también darles la bienvenida entiendo que Ximena viene de Recoleta así que mejor todavía, todo hemos visto lo que Recoleta ha crecido, sabemos qué va a hacer un buen equipo por bien de la comuna por supuesto.

Concejal Carrillo: también ya que viene de Recoleta darle una cordial bienvenida, gracias por estar acá abogado también bienvenido se ve que están empoderados en esto y no cabe duda que le van a poner todo el Power.

Concejala Aburto: darle la bienvenida especialmente a Ximena considero que vamos a tener una relación bastante estrecha por lo que es educación, así que de mi parte y de todos los concejales y miembros de la Comisión me tomo el derecho de ser la voz de ellos para decirle que vamos a trabajar mucho unidos y estamos dispuestos a colaborar con el alcalde y con nuestra gente

Sr. Alcalde: Cómo estamos finalizando ya decirles que me siento feliz de estar integrando esta primera reunión de concejo muy contento espero podamos seguir trabajando así por el avance de nuestra comuna

Concejal Saavedra: Yo también quisiera felicitar y agradecer a la señora María Soledad por su trabajo, hay que destacarlo y las cosas hay que decirlas, siempre está ayudándonos, orientándonos, comunicándonos atenta e informándonos las cosas, no hay ninguna cosa que se le escape, eso para mí es muy valioso porque el funcionario demuestra que está haciendo bien las cosas.

Sr. Alcalde: Gracias concejal especialmente por quien está destacando el concejal Saavedra por el trabajo que ella está realizando y que justamente la Sra. Soledad esta en este momento recordándole a la Concejal Aburto que debe fijar hora para la realización de la primera reunión de Comisión de educación.

Concejala le pido por favor que como estamos tan limitados con el tiempo, se lo solicito en virtud de que debemos dar respuesta rápida a los estudiantes por las becas municipales

5.12.- Concejala Aburto: ¿Solo preguntar a los colegas de la Comisión, propongo reunirnos mañana a las 10:00 Hrs. están de acuerdo y donde nos podemos reunir?

Concejal Saldias: puede ser por video llamada

Sr. Alcalde: eso tienen que verlo ustedes pueden hacerla por video o si quieren hacerla presencial, las comisiones no se transmiten solamente se transmiten las reunión ordinarias y extraordinarias.

Concejal Carrillo prefiero presencial

Sr. Alcalde: Yo no tengo problema que sea presencial, pero tendríamos que preguntarles a los funcionarios.

Secretaria Municipal: para presencial va a depender del lugar y la cantidad de personas que asistan. A las comisiones deben asistir los 3 integrantes y si quiere el alcalde y el resto de concejales también, ya que a todos se les invita, pero la comisión sesiona con al menos dos de los 3 concejales que la integran, si se suma la funcionaria que hace la presentación y la secretaria municipal y solo asisten los 3 concejales de la comisión serian 5 personas no habría problemas por el aforo que está permitido y se podría hacer presencial

Sr. Alcalde: Entonces será posible que a continuación de la reunión de comisión podamos realizar una reunión extraordinaria para resolver inmediatamente el tema de las becas, lo menciono porque como no alcanzamos a cumplir con las 24 horas de antelación para citar a una reunión extraordinaria y siendo este un tema de relevancia, en virtud de la urgencia si tienen a bien podemos hacer la reunión mañana para poder comenzar a entregar las becas a partir del próximo lunes.

Jefa Gabinete: recordarle alcalde que tiene ocupada la mañana con otros compromisos, a las 12:00 Hrs puede tener un tiempo disponible

Concejala Aburto: yo creo que la reunión de comisión va a durar una hora o una hora y media.

Concejal Saldias: como la Jefa gabinete propone que la reunión extraordinaria se haga a las 12 del día entonces hagamos la reunión de comisión más tarde

Concejal Aburto: queda fijada la reunión de Comisión de Educación para las 11:00 Hrs, del viernes 2 de julio.

Sr. Alcalde: entonces toamos acuerdo para fijar la reunión extraordinaria y ver el tema de las becas mañana viernes a las 12:00 hrs, será por video conferencia y transmitida por el fanpage del municipio. Tema: Beca municipal

Concejal Santibáñez aprueba

Concejal Carrillo aprueba

Concejala Aburto aprueba

Concejala Martínez aprueba

Concejal Saldias aprueba

Concejal Saavedra aprueba

Alcalde aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE APRUEBA REALIZAR SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL DIA VIERNES 2 DE JULIO DE 2021 A LAS 12:00 HRS. TEMA: BECA MUNICIPAL.

Secretaria Municipal: Indicarles a los concejales (as) que en la tabla que se les envía al final está el link para acceder a la reunión, también está el código y clave para ingresar a la reunión Online, la plataforma es TEAMLINK.

Sr. Alcalde: Siendo las 17:07 Hrs., del día 01 de julio de 2021, se da por finalizada la Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de Los Lagos.

ACUERDOS

ACUERDO Nº 01: EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE APRUEBA DADA LA CONTINGENCIA GENERADA POR EL CORONAVIRUS QUE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS, SE REALICEN A TRAVÉS DE SISTEMAS REMOTOS, "VIDEOCONFERENCIA", QUE PERMITAN LA INTERACCION ENTRE LOS

INTEGRANTES DEL CONCEJO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DICTAMEN Nº6.693 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2020, DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. ESTAS SE REALIZARÁN VIA PLATAFORMA DIGITAL TEAMLINK Y TRANSMITIDAS EN DIRECTO VIA FANPAGE DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS.

<u>ACUERDO Nº 02:</u> EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE APRUEBA DIETA MENSUAL DE LOS SEÑORES CONCEJALES EN EL MAXIMO LEGAL PEMITIDO, ESTO ES 15,6 UTM

ACUERDO Nº 03: EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE DESIGNA A LOS CONCEJALES SRES. CARLOS CARRILLO CONTRERAS Y ALEXIS SALDIAS MORAGA PARA QUE INTEGREN EL CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA

ACUERDO Nº 04: EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PUBLICA ID 2986-23-LP21, "CONTRATO SUMINISTRO EXAMENES DE LABORATORIO AÑO 2021, CESFAM TOMAS ROJAS VERGARA" MONTO \$ 60.000.000 AL PROVEEDOR ANDRADE, SALAS Y COMPAÑÍA LIMITADA RUT 77. 865.380-K CON VIGENCIA HASTA EL 31/12/2021.

ACUERDO N° 05: EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE APRUEBA FUNCIONAMIENTO DE LA COMISION DE EDUCACION AL INTERIOR DEL CONCEJO MUNICIPAL LA QUE QUEDA CONFORMADA POR LOS CONCEJALES (A); SRA. PARMENIA ABURTO, SRES. CARLOS CARRILLO CONTRERAS Y ALEXIS SALDIAS MORAGA, PRESIDIDAD POR LA CONCEJAL ABURTO.

<u>ACUERDO Nº 06:</u> EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL ALCALDE SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA Y CONCEJALES PRESENTES SRES. JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO SE APRUEBA REALIZAR SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL EL DIA VIERNES 2 DE JULIO DE 2021 A LAS 12:30 HRS. TEMA: BECA MUNICIPAL.

